

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2022



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN ZANJAS PARA CANALIZACIONES DE GAS NATURAL EN BAZA, GRANADA

Dir.: Ana Isabel Martínez Gutiérrez

Equipo: Juan García Wagner y Raúl Lloret Linar

Resumen: La presente actividad arqueológica preventiva, fue motivada por Redexis Gas S.A., como promotor de la intervención. La finalidad fue la colocación de tuberías de gas natural en algunas calles del municipio de Baza en Granada. Así pues, las calles intervenidas fueron calle Oscura, Almendro y Monjas. En total, la superficie lineal excavada ha sido de 104 metros. Durante el transcurso de la intervención, no se han localizado restos arqueológicos ni de ninguna otra índole muebles o inmuebles.

Palabras clave: canalización, tubería, gas, zanja, excavación arqueológica

Abstract: The present preventive archaeological activity was motivated by Redexis Gas S.A., as promoter of the intervention. The purpose was the placement of natural gas pipelines in some streets of the municipality of Baza in Granada. In fact, the streets were Oscura, Almendro and Monjas. In total, the excavated linear surface has been 104 meters. During the course of the intervention no archaeological remains have been found.

Keywords: pipeline, gas, ditch, archaeological dig

1. Introducción:

La Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en las calles Oscura, Almendro y Monjas de Baza, Granada, fue motivada por incursión de canalizaciones de gas natural que puedan abastecer a los domicilios ubicados en las calles anteriormente mencionadas.

La normativa a la que se suscribe la intervención de Control Arqueológico de Movimientos de Tierra viene dada por la definición y descripción de zonas con distintos grados de cautela arqueológica. En este caso viene dado en el Plan General de Ordenación Urbanística de Baza. En cuanto a las calles que se vieron afectadas y por su ubicación, se corresponden con el nivel de Cautela Arqueológica B (Resto del Conjunto Histórico), que corresponde a la Zona Arqueológica AB según el PGOU de Baza (**Figura 3**). Tal y como se indica en el documento anteriormente citado, *“este ámbito corresponde al resto del Conjunto Histórico que no tiene un grado superior de Cautela Arqueológica. Se trata de ámbitos donde no se tiene noticia fehaciente de estructuras arqueológicas soterradas. Se corresponde con los Arrabales históricos de la ciudad.”*

Si bien, en el artículo 12.68 del PGOU de Baza, en el punto número 6 se concreta que:

“Para las obras de urbanización e infraestructura, las de movimientos de tierras, soterramiento de conducciones de gas, telefonía, electricidad y otros, y las plantaciones arbóreas que supongan la remoción del subsuelo, se deberá proceder a un control arqueológico de movimientos de tierra. [...]”

Por otro lado, y teniendo en cuenta la Normativa Vigente en materia de Arqueología por parte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deben señalar que le afectan las siguientes:

-Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español (B.O.E. nº 155, de 29 de junio).

-Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía (B.O.J.A. nº 59, de 13 de julio).

-Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía (B.O.J.A. nº 43, de 17 de marzo).

-Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas (B.O.J.A. nº 134, 15 de julio).

-Resolución de 30 de octubre de 2003, de la Dirección General de Bienes Culturales por la que se aprueba el modelo oficial del Libro de Diario de Intervenciones Arqueológicas (B.O.J.A. nº 29, 12 de febrero).

-Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (B.O.J.A. nº 248, de 19 de diciembre).

- Plan General de Ordenación Urbanística de Baza (junio de 2010).

En cuando a los trabajos realizados, se llevó a cabo la excavación de cada una de las calles con medios manuales. Las zanjas tienen una anchura de 0,40 m y una altura que varía entre los 0,50 y 0,60 m. Los resultados obtenidos a nivel arqueológico han sido totalmente negativos. No se han documentado ningún resto emergente, mueble o inmueble de índole arqueológica ni de ninguna otra índole. No se ha recogido material porque no se la localizado nada de interés, ni siquiera escombros.

2. Situación geográfica y descripción del solar:

Se han llevado a cabo la Actividad Arqueológica Preventiva en tres calles diferentes de Baza, Granada (**Figuras 1 y 2. Planos 1, 2 y 3**). Aunque en inicio eran cuatro calles las planteadas en el Proyecto, calle Oscura, calle Almendro, calle Monjas y calle Alhóndiga, esta última quedó fuera de la ejecución de los trabajos puesto que posteriormente iba a ser intervenida por el propio ayuntamiento y Redexis Gas S.A. aprovecharía esas zanjas para embutir sus acometidas. 5

Cada una de las calles contaría con unas medidas de intervención diferentes (Planos 2 y 3), pero la anchura de la zanja y la profundidad serían las mismas en las tres vías intervenidas. Lo que se pretende es el de canalizar el suministro del gas mediante a través de tuberías que darán servicio a los domicilios que se localicen en las calles anteriormente citadas.

En total, el área excavada comprende 104 metros lineales. Cada una de las calles tiene incluidas acometidas de agua, electricidad, alumbrado público, alcantarillado y red de telefonía que se han tenido que ir salvando a medida que se abría zanja.

El motivo del empleo de este tipo actividad vino derivado de las características de la obra: exigua anchura (entre 30 y 40 cm.), poca profundidad (entre 50 y 60 cm.)



	COORDENADA X	COORDENADA Y
C/ Monjas	520.055,90	4.149.401,90
C/ Almendro	520.152,58	4.149.428,11
C/ Oscura	519.664,45	4.149.337,20

Altitud media de la C/ Monjas: 835,15

Altitud media de la C/ Almendro: 830,75

Altitud media de la C/ Oscura: 861,80

3. Objetivos y metodología de la intervención:

El apartado C del Art. 3, del Título I del nuevo Reglamento de Actividades Arqueológicas, nos indica expresamente que el objetivo principal de este tipo de Intervención Arqueológica Preventiva, será el de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos, permitir su documentación y la recogida de bienes muebles. Con la finalidad de registrar y documentar el potencial arqueológico y estratigráfico, si lo hubiere, del lugar objeto de la intervención.

Partiendo de esta premisa, pasamos a concretar los objetivos arqueológicos perseguidos en este tipo de intervención:

-Documentación de todos los restos y unidades de estratificación arqueológica, de cualquier etapa cultural que puedan existir y que corran inminentemente peligro de destrucción.

-Análisis del contexto espacial, funcional y temporal en que se desenvuelven los restos que se documenten a través de una metodología arqueológica rigurosa.

-Relacionar toda la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones realizadas en el entorno; y también en un contexto más amplio, relacionando los datos recogidos y entrelazándolos con los horizontes culturales en los que se desenvuelvan.

-Valoración de la importancia y entidad de los restos arqueológicos, elaborando un informe sobre las medidas más oportunas para su conservación e integración.

-Estudio de materiales más relevantes y significativos de los estratos que presenten mayor interés desde el punto de vista arqueológico.

Tal y como se establece en el PGOU de Baza, las calles se ven afectadas por el nivel 2 de "Cautela Arqueológica B" lo que conlleva a la presencia de un arqueólogo en la obra durante toda la remoción de tierras que presente el proyecto de obra.

En este caso, el control de movimientos de tierra se ha llevado a cabo mediante medios manuales. En total, el área excavada comprende 104 metros lineales. En cuanto a las medidas de las zanjas, han sido de 0,40 m de anchura, aunque han podido variar en función de las características del viario, y de entre 0,50 y 0,60 m de profundidad.

Durante toda la intervención arqueológica, la arqueóloga directora estuvo presente tomando debida cuenta mediante la toma de fotografías y de los datos necesarios para una correcta documentación planimétrica y gráfica tanto del desarrollo de la excavación, así como de los resultados de la misma.

Respecto a la documentación textual, en el transcurso de la excavación se llevó a cabo un registro documental mediante diferentes tipos de fichas de campo en las que se reflejó la actividad realizada en cada jornada (fichas de Unidad Estratigráfica y Unidad Estratigráfica Construida). Todas estas fichas forman parte de un sistema de registro informatizado in situ durante el trabajo de campo.

La metodología aplicada fue la excavación arqueológica en área, para la cual se empleó el Sistema Harris, mediante el sistema de Secuencia Estratigráfica. Las relaciones estratigráficas localizadas durante el proceso de excavación se trasladaron, de acuerdo con la ley de sucesión estratigráfica, a una hoja de Matrix Harris, configurando así toda la secuencia estratigráfica excavada.

Durante el proceso de excavación se identificaron, numeraron y documentaron todos los estratos que ninguno ha resultado ser arqueológico, del mismo modo tampoco se han localizado estructuras inmuebles. No se recogió material arqueológico mueble ya no se documentó ningún material mueble ni arqueológico ni de ninguna otra índole. Las zanjas se han documentado exhaustivamente mediante: fotografías, dibujos de secciones, anotación de datos y sistema de registro de los restos arqueológicos.

4. Desarrollo de la intervención:

Las zanjas que se han llevado a cabo se han localizado en tres vías de la localidad granadina de Baza, en las calles: Almendros, Alhóndiga, Oscura y Monjas (Plano 1. Figuras 1 y 2). Todas ellas, han contado con un tamaño de las zanjas con unas dimensiones suficientes para garantizar la correcta excavación e interpretación de los niveles arqueológicos y restos aparecidos en el transcurso de la misma (entre 0,30 y 0,40 m. de anchura), si bien alcanzarán la cota necesaria para la documentación de éstos (entre 0,60 y 0,70 m. de profundidad) (Planos 2, 3, 4, 5 y 6).

La Actividad Arqueológica realizada cubrió una superficie lineal total de 980 metros de canalización (Planos 2 y 3). Se proyectaron inicialmente 4 calles a intervenir, pero al final sólo se han ejecutado 3 calles puesto que Calle Alhondiga va a ser intervenida por el ayuntamiento. Redexis (promotor de esta intervención), aprovechará la zanja que abrirá el propio ayuntamiento para embutir sus tuberías, quedando anulada, por tanto, ésta última calle de este proyecto.

A continuación, se procede a la explicación detallada de los trabajos:

Calle Oscura:

La extensión excavada en esta calle es de 46,40 metros (**Plano 2**).

Se comienza la intervención marcando el trazado por donde se va a abrir la zanja y van a ir colocadas las tuberías, y se empieza a retirar las primeras capas. (**Foto 1**)

El primer lugar se retira la baldosa (UE 1), seguidamente, se localiza su preparado de cemento (UE 2), y debajo de este una capa de hormigón (UE 3). Por debajo del hormigón, se localiza un estrato de tierra de color marrón clara exenta de materiales de ningún tipo (US 1). En algunos puntos, se deja entrever un último estrato que posiblemente, por su apariencia, pudiera ser el nivel geológico (US 2) (**Fotos 2, 3 y 4**).

La anchura de la zanja es de unos 0.40 m y presenta una anchura de 0.50 metros aproximadamente (**Foto 2**).

A lo largo de la excavación se han localizado acometidas y canalizaciones de luz, agua, electricidad, telefonía de instalaciones anteriores (Fotos 5). Una vez llevada a cabo la zanja, se embute la tubería de gas (Foto 6) y se vuelve a rellenar.

Se toman las cotas de profundidad, las fotos y se dibujan las secciones. (Planos 2 y 4)

No se han localizado restos arqueológicos de ningún tipo, mueble o inmueble, resultando ser negativa a nivel arqueológico.

Calle Almendro:

La extensión excavada en esta calle es de 27,60 metros.

Al igual que ocurre en las demás calles, en primer lugar, se realiza el trazado por donde va a ir la zanja y la tubería. Posteriormente se comienzan a retirar los primeros estratos (**Foto 7**). De igual modo, se comienza retirando el primer estrato que se corresponde con el nivel de baldosa o UE 1. Seguidamente, y bajo este último, aparece un nivel de cemento o preparado de UE 1 que se corresponde con UE 2. Al retirar la capa de cemento aparece otra de hormigón (UE 3). Retirado este último estrato, aparece un otro de color marrón oscuro con presencia de piedras de pequeño tamaño y redondeadas que, además, estaba exento de materiales o escombros (UE 4). Bajo este último, apareció otro, US 3, que se trataba de un sedimento de color marrón claro con presencia de algunas piedras, pero sin materiales asociados ni escombros. Debajo de US 3, se deja entrever otro estrato que podría ser el nivel geológico, o US 2 ya que eran margas arcillosas (**Foto 8**). Al igual que ocurría en las otras dos calles, la zanja estaba exenta de materiales muebles, tanto cerámicos como de cualquier otra índole. Lo que sí se ha localizado a lo largo de la excavación son acometidas y canalizaciones de luz, agua, electricidad, telefonía de instalaciones anteriores (**Foto 9**). Una vez llevada a cabo la zanja, se embute la tubería de gas (**Foto 10**) y se vuelve a rellenar.

La anchura de la zanja es de unos 0.40 m y presenta una anchura de 0.50 metros aproximadamente.

Se toman las cotas de profundidad, las fotos y se dibujan los perfiles y secciones (**Planos 3 y 5**).

No se han localizado restos arqueológicos de ningún tipo, mueble o inmueble, resultando ser negativa a nivel arqueológico.

Calle Monjas:

La extensión excavada en esta calle es de 30 metros.

Como en ocurre en la calle anterior, la primera actuación fue la de trazar en el suelo la localización de la zanja que posteriormente se abrió y por donde pasará la tubería.

Así pues, se empezaron a retirar los primeros estratos (**Foto 11**). Se comenzó levantando la baldosa (UE 1) dejando seguidamente a la vista (UE 2) que se trataba del preparado del suelo hecho con cemento. Una vez retirado este último, apareció otro estrato de hormigón (UE 3). Debajo de este último, apareció un estrato sedimentario de tierra de color marrón clarita que no iba acompañado de ningún material mueble asociado, ni siquiera escombros (US 5). Bajo este último, aparece otro sedimento marrón un poco más oscuro y con una textura similar (US 6), pero, de igual manera, sin ningún material asociado (**Fotos 12 y 14**). A lo largo de la zanja, se localizaron acometidas y canalizaciones de luz, agua, electricidad, telefonía de instalaciones anteriores (**Foto 13**). Una vez llevada a cabo la zanja, se embute la tubería de gas (Foto 15) y se vuelve a rellenar.

La anchura de la zanja es de unos 0.40 m y presenta una anchura de 0.50 metros aproximadamente.

Se toman las cotas de profundidad, las fotos y se dibujan los perfiles y secciones (**Planos 3 y 6**).

No se han localizado restos arqueológicos de ningún tipo, mueble o inmueble, resultando ser negativa a nivel arqueológico.

5. Resultados de la intervención

En función de la estratigrafía estudiada, se han podido constatar las distintas fases de construcción y ocupación en los espacios afectados. En los distintos estratos, han aparecido unidades sedimentarias y estructurales, pero en función de los materiales, se puede destacar que se trata de deposiciones y construcciones contemporáneas que forman parte de la urbanización de estas zonas en los siglos XX-XXI. No es destacable ningún estrato, todos se corresponden con niveles de relleno y construcción de viario o aceras. En cuanto a las Unidades Estratigráficas Sedimentarias se trata de rellenos con pocos o casi ningún material asociado, ni restos muebles ni escombros. Son estratos bastante limpios. Posiblemente, haya un estrato que podría corresponder con un nivel geológico y sin alterar (**Fotos 3, 8 y 12**).

En cuanto a los materiales aparecidos durante la intervención, cabe destacar la ausencia de los mismos en todos los estratos. No sólo no han aparecido restos arqueológicos muebles, sino que tampoco se han localizado escombros o basuras, resultando tener una estratigrafía bastante limpia y sin alteraciones.

6. Secuencia cronológica

En función del estudio de las zanjas, así como de los materiales que las compone, tanto muebles como inmuebles, se ha podido establecer una cronología aproximada pero que resulta bastante clarividente que apunta a un único periodo, el contemporáneo.

Periodo contemporáneo

Se trata del único periodo identificable debido a la ausencia de material mueble arqueológico o de escombros. Únicamente se ha removido la tierra que se localiza en las zanjas para la colocación de las canalizaciones de gas.

Es por tanto que, de facto, el espacio estudiado ha sido muy localizado y para nada amplio. La amplitud de las zanjas ha estado en torno a los 0,40 m de ancho, y entre los ,50 y 0,70 m de alto.

En todas las calles afectadas, se ha localizado un pavimento con baldosas de mortero hidráulico con una solera de cemento para que se adhieran entre ellas, y una capa de hormigón bajo las mismas. En algún caso se ha documentado un estrato de piedras o zahorra para la nivelación de estos suelos. Bajo ella, aparecen estratos sedimentarios sin materiales asociados ni escombros que dificultan una datación clarividente. En algún caso ha aparecido un estrato que recuerda a nivel geológico por su composición. Todos estos estratos debidamente documentados, estudiados y descrito, hacen referencia a las reformas de las calles o la realización de las calles y viarios que se han ido produciendo en los últimos años, posiblemente en el siglo XXI.

7. Conclusiones

En el transcurso de los trabajos llevados a cabo durante la intervención, realizada con metodología arqueológica, se han documentado estratos referentes a la construcción de los viarios contemporáneos, así como aceras con baldosas. En la apertura de las zanjas se han localizado la aparición de algunos otros elementos de ingeniería hidráulica y eléctrica que pertenece a los siglos XX y XXI (**Fotos 5, 7 y 13**).

Una vez llevada a cabo la intervención, se puede constatar que en la zona afectada no se han localizado restos arqueológicos de ninguna índole, ya sean muebles o inmuebles. La zona donde se localizan las calles afectadas corresponde con el nivel de Cautela Arqueológica B (Resto del Conjunto Histórico), que corresponde a la Zona Arqueológica AB según el PGOU de Baza (**Figura 3**). Tal y como se indica en el documento anteriormente citado, *“este ámbito corresponde al resto del Conjunto Histórico que no tiene un grado superior de Cautela Arqueológica.*

Se trata de ámbitos donde no se tiene noticia fehaciente de estructuras arqueológicas soterradas. Se corresponde con los Arrabales históricos de la ciudad.”

Por la localización de las calles afectadas y por su cercanía con algunos inmuebles y zonas arqueológicas que encuentran dentro de la Zona Arqueológica A con un nivel A de Cautela arqueológica, se consideraron que los trabajos arqueológicos que se han llevado a cabo debían de estar sujetos a una actividad arqueológica concreta. Si bien, en el artículo 12.68 del PGOU de Baza, en el punto número 6 se concreta que:

“Para las obras de urbanización e infraestructura, las de movimientos de tierras, soterramiento de conducciones de gas, telefonía, electricidad y otros, y las plantaciones arbóreas que supongan la remoción del subsuelo, se deberá proceder a un control arqueológico de movimientos de tierra. [...]”

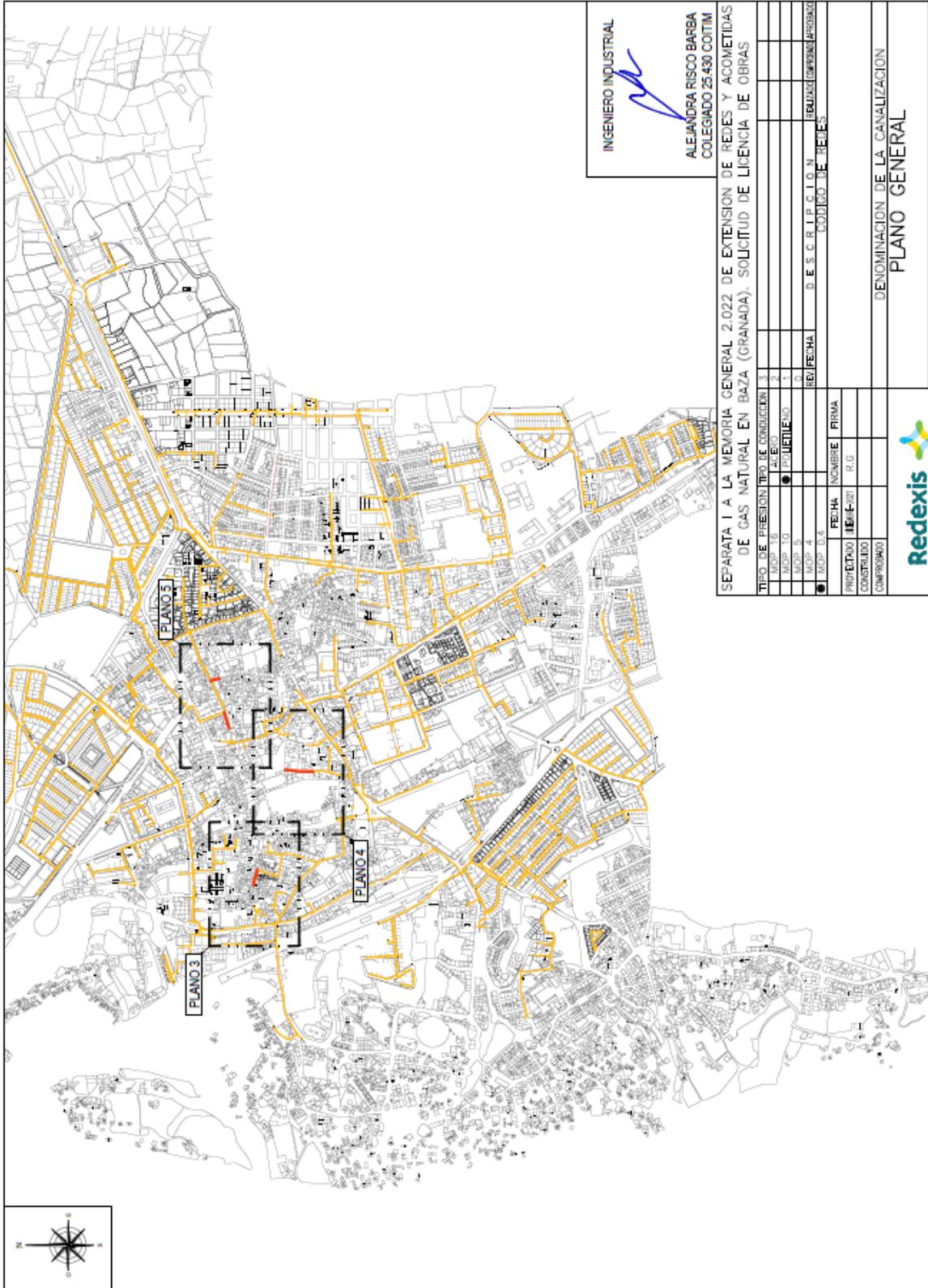
Es, por tanto, que, tanto por su locación como por las características de las zanjas, donde la profundidad final no ha excedido de los 0.50/ 0.60 m y la anchura ha variado entre unos 0.40 y 0.50 m, el resultado a nivel arqueológico es totalmente negativo. De igual modo, se trataba de zanjas que han sido realizadas en viario urbano, que ya se encontraban alteradas por la inclusión de acometidas de luz, agua, electricidad, saneamientos y telefonía a lo largo del proceso de urbanización que ha sufrido la ciudad de Baza a lo largo del siglo XX y XXI.

A modo de conclusión, hay que resaltar que en el trascurso de los trabajos arqueológicos no ha habido ningún contratiempo, que se han adaptado al ritmo de trabajo, que la remoción del terreno se ha llevado a cabo por medios manuales, y que los resultados obtenidos a nivel arqueológico han sido totalmente negativos. No se han localizado restos muebles o emergentes, ni restos inmuebles. Los estratos registrados, se encontraron muy limpios de materiales o escombros.

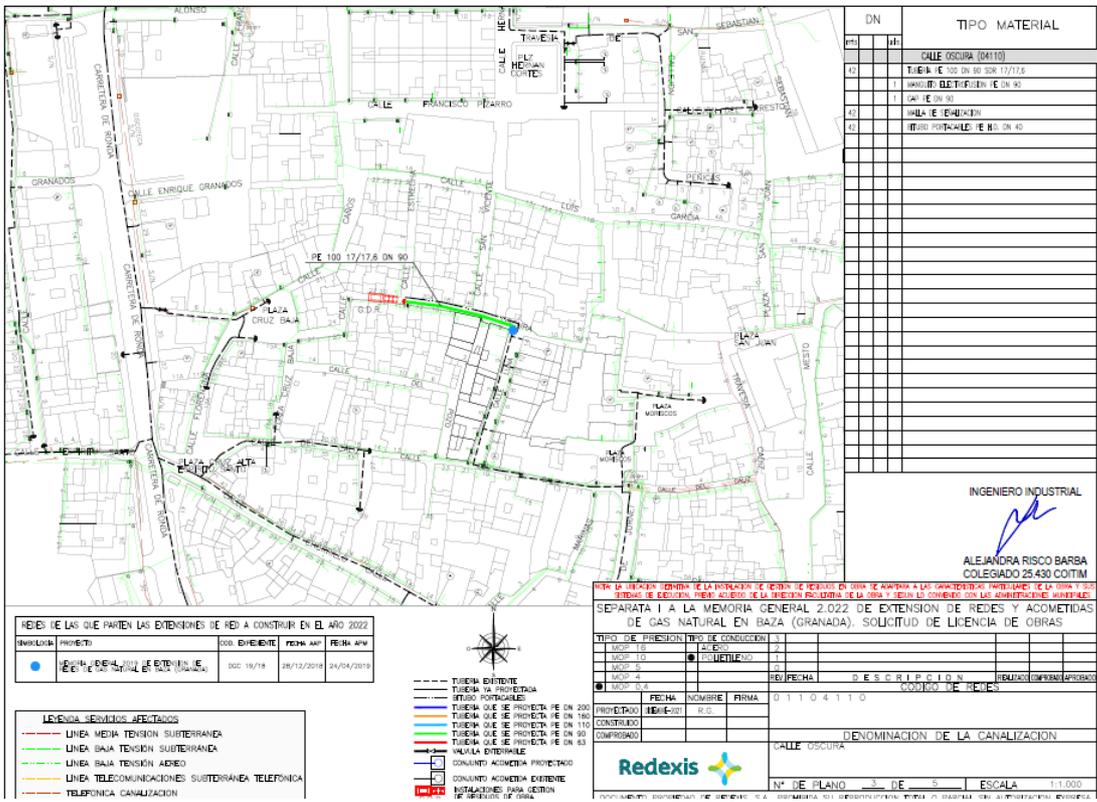
8. Bibliografía

- BLÁZQUEZ, ANTONIO (1901): Descripción de España por Al-Idrisi. Imprenta del Depósito de la Guerra, Madrid, p. 41.
- CUELLAR VILLAR, DOMINGO (2002): Transporte y desarrollo en el sureste andaluz (1850-1950). Historia económica, empresarial y territorial. Universidad de Almería.
- DEL PULGAR, HERNANDO (1780): Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón. Valencia, Imprenta de Benito Monfort., cap. CVI, p. 339.
- FERNÁNDEZ CONDE, F.J., BANGO TORVISO, I., FACI LACASTA, J., GONZÁLVEZ, R., LINAGE CONDE, A., MANSILLA REOYO, D., OLIVER, A. (1982): *Historia de la Iglesia en España (Tomo II- 2ª)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos. ISBN 978-84-220-1033-3.
- MAGAÑA VISBAL, LUIS (1997): Baza Histórica. Publicaciones de Diputación Provincial de Granada. ISBN 788478071616
- MARTÍN CIVANTOS, JOSÉ M^a (2006): Sobre el castillo de Montaire y la pervivencia de los distritos castrales en el siglo XI. Actas del II Simposio de Jóvenes Medievalistas (Lorca, 2004), p. 154-155
- MONTES RIVAS, A., ALONSO RUIZ, M., CABALLERO COBOS, A. (2011): Intervención arqueológica en la Alhóndiga de Baza. Arquitectura y urbanismo en el centro histórico de la Baza Moderna. Péndulo: Papeles de la Bastitania 10, pp. 127-140.
- UBIETO ARTETA, ANTONIO (1981): La expedición por Andalucía (1125-1126). Historia de Aragón, vol. 1, p. 173
- PATXOT Y FERRER, FERNANDO (1858): Anales de España, desde sus orígenes hasta el tiempo presente, por Ortiz de la Vega. Tomo VII. Madrid: Librerías de Don José Cuesta.

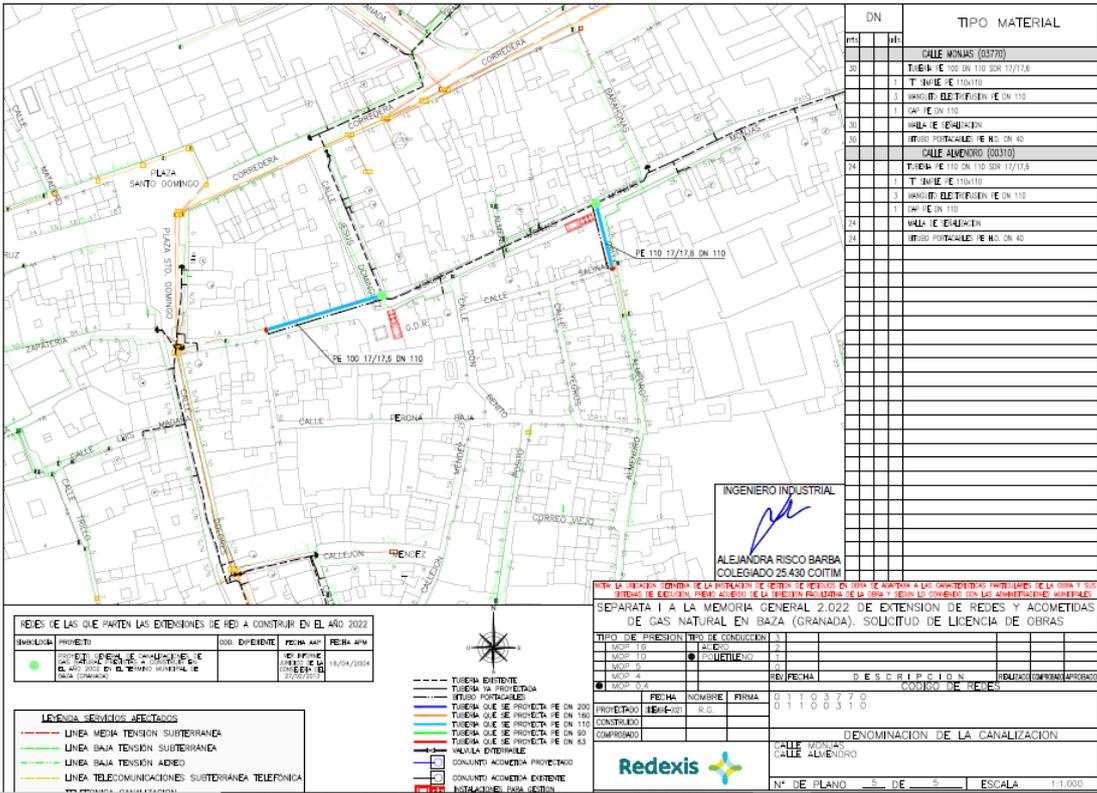
9. Anexo Planimétrico y fotográfico



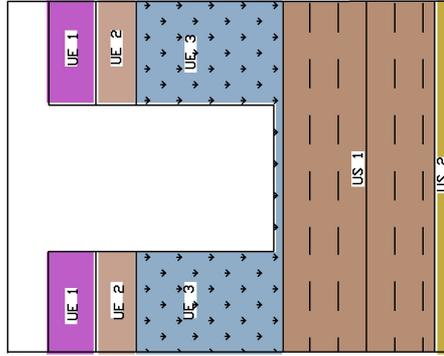
Plano 1. Plano General. Proyección calles Oscura, Alhóndiga, Monjas y Almendro



Plano 2. Plano calle Oscura



Plano 3. Plano calles Monjas y Almdro

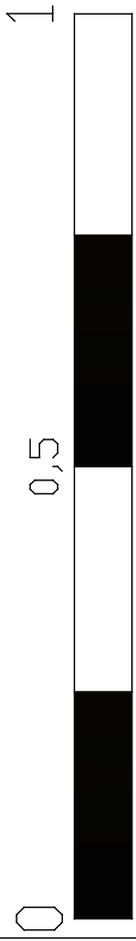
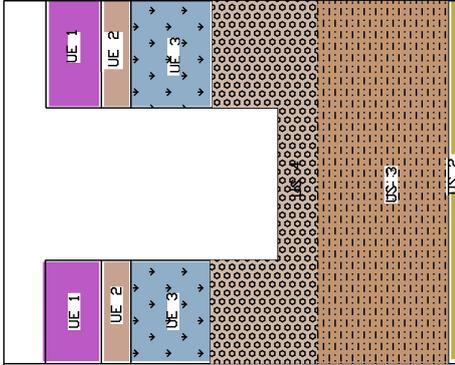


1

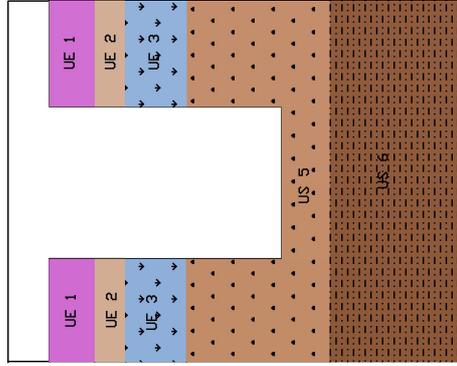
0,5



PROYECTO: AAP DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA ZANJAS DEL GAS NATURAL, EN BAZA (GRANADA)	FECHA: FEBRERO 2008
	ESCALA: GRÁFICA Nº 4
PLANO: SECCIÓN ZANJA EN CALLE OSCURA	
ARQUEOLOGOS: ANA I. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	PROMOTOR: REDEXIS GAS S.A.



PROYECTO: AAP DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA ZANJAS DEL GAS NATURAL, EN BAZA (GRANADA)	FECHA:	FEBRERO 2010
	ESCALA:	GRÁFICA
PLANO: SECCIÓN ZANJA EN CALLE ALMENDRO	Nº	5
ARQUEOLOGOS: ANA I. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	PROMOTOR:	REDEXIS GAS S.A.



0 0,5 1

PROYECTO: AAP DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA ZANJAS DEL GAS NATURAL, EN BAZA (GRAMADA)	FECHA: <small>mes/año</small> 2018
	ESCALA: GRÁFICA
PLANO: SECCIÓN ZANJA EN CALLE MONJAS	N° 6
ARQUITECTOS: ANA I. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	PRODUCTOR: REDEXIS GAS S.A.



Figura 1. Vista general de las calles Oscura, Almendro y Monja. Escala 1: 8.500



Figura 2. Vista general de las calles Oscura, Almendro y Monja. Escala 1: 2.132



Figura 3. Nivel de Cautela arqueológica B. Resto del Conjunto Histórico. Ámbito Arqueológico AB. PGOU de Baza. Escala 1:7.000



Foto 1. Vista general zanja en C/ Oscura



Foto 2. Detalle altura en zanja en C/ Oscura



Foto 3. Detalle del perfil en zanja en C/ Oscura



Foto 4. Detalle aparición US 2 o aparente nivel geológico zanja en C/ Oscura



Foto 5. Vista de zanja con acometidas anteriores en C/ Oscura



Foto 6. Detalle de tubería de gas natural en C/ Oscura



Foto 7. Vista general en zanja de C/ Almendro



Foto 8. Detalle del perfil en zanja de C/ Almendro



Foto 9. General de la zanja con acometidas anteriores en C/ Almendro



Foto 10. Detalle de incursión de tubería de gas natural en C/ Almendro



Foto 11. Vista general de zanja de C/ Monjas



Foto 12. Detalle perfil de zanja en C/ Monjas



Foto 13. Otra vista general de zanja de C/ Monjas



Foto 14. Detalle altura en zanja en C/ Monjas



Foto 15. Detalle de incursión de tubería de gas natural en C/ Monjas